

Año XCIV-Sábado 21 de marzo de 2020 - Extraordinario número 5

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaria General de la Asamblea

5. Acuerdo de la Excma. Asamblea de fecha 21 de marzo de 2020, relativo al levantamiento de la suspensión y continuación de los plazos de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial de los presupuestos generales de la Ciudad 32 Autónoma de Melilla, para el ejercicio 2020.

BOLETÍN: BOME-BX-2020-5 PÁGINA: BOME-PX-2020-31

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaria General de la Asamblea

5. ACUERDO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, RELATIVO AL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN Y CONTINUACIÓN DE LOS PLAZOS DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL EJERCICIO 2020.

ACUERDO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, RELATIVO AL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN Y CONTINUACIÓN DE LOS PLAZOS DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA PARA EL EJERCICIO 2020 POR IMPORTE DE 291.150.123,96 €.

ANUNCIO

Levantamiento de la suspensión y continuación de los plazos de exposición al público del Acuerdo de aprobación inicial de los Presupuestos generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2020.

La Ecxma. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2020, adoptó, el siguiente Acuerdo:

En aplicación del apartado d del Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, y en base a la motivación anteriormente establecida en cuanto a la protección general o para el funcionamiento básico de los servicios, se propone el levantamiento de la suspensión y continuación de los plazos de exposición al público del Acuerdo de aprobación inicial de los Presupuestos generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla 21 de marzo de 2020, El Secretario, José Antonio Jiménez Villoslada